

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 23 de septiembre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP., por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de cinco días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 087/20.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: ***0368**.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia procedimiento sancionador.

Expediente: 140/20.

Nombre: Eurostars «Puerta Real»-Cafetería Dulce Atelier.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: B18480418.

Domicilio: Calle San Antón, núm. 19, C.P. 18005 Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.

Expediente: 291/19.

Nombre: Maibaobao, S.L.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: B87856449.

Domicilio: Calle E Valdeón, núm. 38, local 29-30, C.P. 28947 (Fuenlabrada), Madrid.

Acto que se notifica: Propuesta resolución procedimiento sancionador.

Expediente: 193/19.

Nombre: Chanlong Import Export, S.L.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: B18957829.

Domicilio: Calle Puerto Rico, núm. 12, C.P. 18230 (Atarfe), Granada.

Acto que se notifica: Trámite audiencia procedimiento sancionador.

Granada, 23 de septiembre de 2020.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»